

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En YQUIQUE, a 05 de Marzo del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de marzo del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____,
que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Abril del año 2025
- Horario : Inicio 15.00 término 18.00
- Lugar y dirección : Sede Social Los Magnolia

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Taller" Balbina Bermúdez

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Faiceda Rios Maigne</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Claudine Ayala Vesperez</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Silvia Espinoza Quinones</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioloquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>